

Tekax, Yucatán; a 4 de noviembre de 2019

NO DE OFICIO: SN
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

C.P. MARIO CAN MARÍN
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN.

PRESENTE.

En atención al llenado de los reactivos de la evaluación de los avances en la armonización de la contabilidad de los entes públicos del Periodo No. 3 del año 2019 por medio de la presente y ***bajo protesta de decir verdad***, hago de su conocimiento que para dicho periodo no se han generado los siguientes aspectos informativos:

[D.1.11] Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios

Lo anterior en virtud de que la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc no otorga ayudas y subsidios.

Sin otro particular por el momento, y quedando a sus ordenes, reciba un cordial saludo.

Atentamente,



C. Minneth Beatriz Medina García
Directora General
JIBIOPUUC, OPD.

C. c. p.- Archivo de la JIBIOPUUC